



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2018-10-15 08:46:49 (GMT-5)

Generado por: Dallas Cecilia San Andres Hormaza

Información del Documento			
No. Documento:	CNEL-MAN-DIST-2018-2259-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza, Director de Distribución, encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEP	Para:	Sr. Ing. Joffre Abdon Miele Santillan, Administrador UN CNEP. Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEP
Asunto:	Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación "Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 2"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2018-10-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2018-10-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEP)	2018-10-15 08:27:40 (GMT-5)	Reasignar	Dallas Cecilia San Andres Hormaza (CNEP)	4	Estimada, para vuestra gestión y seguimiento.
Unidad de Negocio CNEP Manabí	Joffre Abdon Miele Santillan (CNEP)	2018-10-15 03:43:24 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEP)	4	* Autorizado
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEP)	2018-10-14 13:49:55 (GMT-5)	Reasignar	Joffre Abdon Miele Santillan (CNEP)	3	Estimado Administrador UN MAN, se procedió con la aprobación de los DDL por Adquisiciones y Jurídico, tal como se evidencia en el correo adjunto, ante lo expuesto se requiere vuestra autorización.
MAN - Distribución	Dallas Cecilia San Andres Hormaza (CNEP)	2018-10-12 17:24:38 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEP)	1	* Gestionar Estimado Ingeniero: Los DDL se encuentran aprobados por adquisiciones y jurídico, tal como se evidencia en el correo adjunto. Por tal motivo, para su revisión y reasignar al Administrador de la UN para su autorización.
MAN - Distribución	Dallas Cecilia San Andres Hormaza (CNEP)	2018-10-12 17:22:27 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	aprobación_ddl_juridico_y_adquisiciones.pdf
MAN - Distribución	Dallas Cecilia San Andres Hormaza (CNEP)	2018-10-12 17:22:06 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	resolución_reforma_al_pnc_2.pdf
MAN - Distribución	Dallas Cecilia San Andres Hormaza (CNEP)	2018-10-12 17:06:18 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	ddl_san_gregorio_portoviejo2_bm_nm_12-10-2018.rar
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEP)	2018-10-11 16:27:01 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEP)	2018-10-11 16:26:52 (GMT-5)	Registro	Dallas Cecilia San Andres Hormaza (CNEP)	0	

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2259-M****Manabí, 11 de octubre de 2018**

PARA: Sr. Ing. Joffre Abdon Micles Santillan
Administrador UN CNEL EP, Encargado - MAN

ASUNTO: Solicitud de autorización para inicio del proceso de contratación
"Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 2"

1. Antecedentes

El Gobierno de la República del Ecuador suscribió el contrato de préstamo No. 3906/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el sismo ocurrido el 16 de abril de 2016.

Con Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0860-OF del 25 de julio de 2018, el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía del MEER, en relación al proyecto PRIZA y sobre la base de la reunión de coordinación llevada a cabo el 16 de julio de 2018 con los Administradores de: Unidad de Negocio, Gerencia del PRIZA y Gerencias de Distribución Corporativas, se estableció como alternativa urgente que los proyectos BID PRIZA no contratados a la fecha por la Gerencia PRIZA, sean contratados por las Unidades de Negocio; el resto de proyectos deberán continuar su ejecución y cierre. Propuesta que cuenta con el aval del BID.

Con memorando Nro. CNEL-CORP-PLA-2018-0291-M de fecha 11 de septiembre, el Gerente de planificación (e) solicita a la Gerencia Administrativa Financiera, realizar la reforma al PAI para incluir en el presupuesto de las Unidades de Negocio los proyectos BID – PRIZA.

Dentro del plan de adquisiciones aprobado por el BID y en el PAC vigente de la CNEL EP Unidad de Negocio Manabí consta la publicación del proceso "Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 2"

2. Objetivo

Construcción Línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 2, con conductor ACAR de 750 MCM.

3. Alcance

El proyecto está compuesto de los siguientes factores:



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2259-M

Manabí, 11 de octubre de 2018

- En los tramos de entradas y llegadas a subestaciones, el tendido de conductores se considera con tensiones reducidas (vanos flojos), de tal manera que los esfuerzos mecánicos sobre pórticos de las subestaciones, no sobrepasen los 600 KG.
- Se considera la instalación de aisladores de suspensión y retención tipo Polímeros para 69 KV.

4. Costo del Proyecto

El presupuesto referencial asciende a USD. 371.951,12 (sin IVA); presupuesto referencial con IVA, USD. 416.585,25. El detalle del distributivo consta en la tabla de cantidades, unidades y precios de los estudios de esta obra, entregados por el PRIZA mediante acta de entrega – recepción de documentos.

5. Justificativo del proyecto

La ejecución de esta obra se justifica porque ante el crecimiento poblacional y de demanda, es necesario aumentar la capacidad de transporte de energía eléctrica en las líneas de subtransmisión, construidas hace más de 25 años.

Con este proyecto se incrementarán los índices de calidad y confiabilidad del servicio eléctrico para nuestros usuarios, como se indica en el estudio.

6. Conclusiones

Por lo expuesto, solicito su autorización para el inicio de la contratación “Construcción línea simple circuito San Gregorio - Portoviejo 2”. Para el efecto, se anexa la siguiente documentación asociada al proceso:

- 1.- Planos.
- 2.- Estudios Georeferenciados.
- 3.- Verificación del PAC.
- 4.- Certificación presupuestaria.
- 5.- Documento de licitación.
- 6.- Especificaciones técnicas.
- 7.- Presupuesto referencial.

7. Recomendaciones:

Finalmente, para llevar adelante el proceso y con base a las recomendaciones indicadas en el numeral 3 de la guía de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2259-M****Manabí, 11 de octubre de 2018**

de contratos, esta Dirección recomienda a los siguientes funcionarios para que integren la comisión evaluadora de ofertas.

Nombre	Función	Cargo	Número de Cédula
Julio Lino Mendoza	Delegado de la Máxima autoridad	Director de Distribución (e)	131052284-0
<i>Francis Elodia Morales Carrillo</i>	Delegada Técnica	Profesional de construcción y fiscalización	130823922-5
<i>Sayda Rocío Montesdeoca Reasco</i>	Delegada Técnica	Profesional de construcción y fiscalización	131037313-7
<i>Roxana Carmen Camacho Zamora</i>	Delegada Financiera	Profesional financiera	130742172-5
<i>José Eduardo Velásquez Cano</i>	Delegado Jurídico	Técnico de recaudación	130974719-2

Cumpliendo con la disposición indicada en el memorando Nro. CNEL-CORP-2018-0390-M, esta contratación fue autorizada por la Dirección corporativa en la hoja de ruta del memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-1929-M de fecha 12 de septiembre.

Esta comunicación reemplaza al memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2250-M de fecha 11 de octubre, por error en el objeto del proceso indicado en el numeral 6 conclusiones.

Atentamente,

Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza

DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN

Anexos:

- san_gregorio_portoviejo2_subtransmisión_13-09-20180464109001539292936.doc
- certif_presup_11359.pdf
- lst-sg-pvj2-e-a-6,13,14,15,16,17_apu0272301001539292937.rar
- lista_de_planos0592386001539292937.rar
- lst-sg-pvj2-e-etc-especif_téc._construccion.rar
- san_gregorio_portoviejo2_subtransmisión_13-09-20180787018001539292968.doc



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2018-2259-M

Manabí, 11 de octubre de 2018

Copia:

Sr. Ing. Luis Roberto Torres Portilla
Coordinador General - PRIZA

Sr. Ing. Edwin Alberto Mendoza Garcia
Líder de Ingeniería y Construcción, subrogante - MAN

Srta. Mgs. Dallas Cecilia San Andres Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma
Líder De Adquisiciones - MAN

Srta. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez
Profesional Pre-Contractual - MAN

Sra. Ing. Francis Elodia Morales Carrillo
Profesional Senior - MAN

Sra. Ing. Sayda Rocío Montesdeoca Reasco
Profesional de Construcciones y Fiscalización - MAN

Sr. Abg. José Eduardo Velásquez Cano
Técnico de Recaudación - man

Sra. Cpa. Roxana Carmen Camacho Zamora
Profesional Financiero - MAN

dcsa